

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA DAMIANI CONSULTORES CIA. LTDA

Señores miembros de la Junta General de Socios:

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía DAMIANI CONSULTORES CIA. LTDA., he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Por lo tanto me permito poner en su conocimiento el informe de las actividades mercantiles realizadas en el ejercicio económico del año 2015

He revisado los registros contables de la compañía DAMIANI CONSULTORES CIA. LTDA., los cuales han sido preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, de conformidad con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los Estados Financieros del año 2015 elaborados por la compañía DAMIANI CONSULTORES CIA. LTDA., reflejan su situación financiera al término del citado ejercicio económico.

Lo que me permito informar a ustedes en honor a la verdad y para los fines consiguientes.

Guayaquil, marzo 21 del 2016

Muy Atentamente,



Ing. Milton Alexander Villegas Álava
C.I. 1705271680